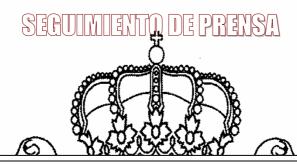


Consejo General de la Abogacía Española

Gabinete de Prensa



Resumen de:

15 de Diciembre de 2009 Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El ICAM demandará a Madrid si no paga antes del 30 de diciembre EXPANSIÓN

Los abogados de oficio cobran un 30 % menos que la media nacional LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA

El Colegio de Abogados de Málaga conmemora el Día Mundial de los Derechos Humanos LEGAL TODAY

Jura de 40 nuevos miembros en el Colegio de Abogados HERALDO DE ARAGÓN

Los abogados se manifestarán ante el Consell por el impago del turno de oficio LEVANTE

El secretario de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado visita Almería IDEAL

Asenjo inicia los contactos con la sociedad civil EL MUNDO

Expansión MADRID



Nº y fecha de publicación : 91215 - 15/12/2009

Difusión: 51293 Periodicidad: Diario

Expansion_91215_34_33.pdf

VPB:865€

Web Site: www.expansion.com

Página: 34

Tamaño: 100 %

87 cm2

TURNO DE OFICIO

EIICAM demandará a Madrid si no paga antes del - 30 de diciembre

M. S. Madrid

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) acordó ayer en su Junta General demandar a la Comunidad de Madrid (CAM) el próximo 30 de diciembre si ésta no salda la deuda de casi 28 millones de euros que tiene con el turno de oficio. Asimismo, se criticó que el presupuesto de la CAM de cara a 2010 siga siendo, como en los tres años anteriores, de 30 millones de euros. El ICAM tasa el servicio en 49 millones de euros, y la diferencia corre de su bolsillo. Sin embargo, no se concretaron medidas de presión como huelgas de trabajo reglamentado que no dañen al ciudadano. Fuentes de la CAM dicen que "se va a pagar pero que no se ha concretado cuándo se acordará". Luz Elena Jara, secretaria de la Asociación Profesional de Abogados de Extranjería en Madrid (Apaem), se congratuló de que el ICAM aprobara la creación de un Servicio de Orientación Jurídica en el centro de Inmigrantes de Leganés.

Por otra parte, fuentes del turno de Galicia cuentan que piden un incremento en los baremos que ronda el 2%. No creen que vayan a tener éxito. Y el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) aprobó ayer "medidas contundentes" en protesta por el impago.





Nº y fecha de publicación : 28808 - 09/12/2009

 Difusión : 14798
 Página : 12

 Periodicidad : Diario
 Tamaño : 65 %

 LAGACA8ES_28808_12_302.pdf
 736 cm2

VPB: 1955€

Web Site: www.lagacetadesalamanca.es

JUSTICIA II DATOS DEL COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS EN SALAMANCA

Los abogados de oficio cobran un 30% menos que la media nacional

■ Salamanca, junto al resto de provincias de Castilla y León, se sitúa a la zaga en lo referido a la cuantía de pago ■ El 36% de los letrados charros están dados de alta en el turno de oficio

C. TABERNERO

Los abogados salmantinos dados de alta en el turno de oficio cobran un 30% menos que los letrados de otras once comunidades autónomas por prestar sus servicios a las personas sin recursos para litigar. Todo ello debido a la diferencia de criterios entre las regiones con las competencias transferidas en materia de Justicia y las que se rigen por la administración central a la hora de establecer los baremos que emmarcan la cuantía de pago en los casos en los que se ejerce este tipo de defensa.

Y es que, mientras los abogados del turno de oficio de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Cataluña, Aragón, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias dependen de su gobierno regional, los del resto de provincias españolas, entre las que se incluye Salamanca, aún se rigen por las cantidades establecidas por el Ministerio de Justicia.

Castilla y León, Extremadura, La Rioja, Castilla-La Mancha, Baleares y Murcia aún no cuentan con las competencias transferidas

No obstante, y a pesar de las diferencias retributivas, los abogados salmantinos dados de alta en el turno de oficio ascienden al 36% del total de los letrados colegiados, un porcentaje que supera en casi siete puntos a la media del resto de colegios oficiales en España y que sitúa a Salamanca en la vanguardia de la asistencia jurídica gratuita para aquellas personas que carecen de capacidad económica para participar en un juicio.

Sin embargo, no son la desigualdad salarial o el número de abogados adscritos al turno de oficio las únicas diferencias entre las comunidades autónomas en materia de Justicia. Cataluña, por ejempio, acredita de forma mensual los servicios realizados por sus letrados de oficio mientras que el resto de regiones lo hacen trimestralmente. Tampoco se asemeja el reparto de abogados para cada caso, aunque esta última sea una dependencia de cada colegio oficial. La mayoría de provincias establecen un turno rotatorio pero las ocho andaluzas ya permiten que el defendido sea quien elija a su letrado.



El 63% de los casos atendidos por abogados de turno de oficio son causas penales./ARCHIVO

LA OPINIÓN LUIS NIETO Pte. del Colegio de Abogados



"Hay que resaltar la importante labor social que realizan los abogados de oficio"

El presidente del Colegio Oficial de Abogados, Luis Nieto, explica que "aunque las diferencias retributivas entre comunidades autónomas son importantes, se quedan en algo nimio si se toman como referencia los honorarios que recibe un abogado cuando se trata de defensas particulares en el mismo tipo de casos", por lo que resalta "la importante labor social que realizan aquellos abogados que se dan de alta en el turno de oficio. Es un servicio que actualmente no es obligatorio gracias a la implicación de la abogacía y que, sin embargo, cuenta cada día con más letrados en su haber", destaca el máximo responsable del órgano colegiado charro.

¿Los últimos de la fila?

Castilla y León negocia con el Ministerio mientras se pone en marcha la transferencia de competencias en Extremadura

Negociación con la administración central. El Consejo General de la Abogacia está, a día de hoy, en conversaciones con el Ministerio de Justicia para intentar equilibrar la percepción salarial que tienen los letrados del turno de oficio de las comunidades autónomas sin las competencias transferidas con aquellas otras que ya poseen la independencia de establecer los baremos según la partida presupuestaria regional que tengan en cada caso. En estas negociaciones recaen las esperanzas de los colegios de abogados castellano leoneses para conseguir cuanto antes la equiparación retributiva.

El lento proceso de la transferencia. Once comunidades autónomas ya cuentan con la totalidad de las competencias en Justicia. Extremadura está en pleno proceso. Castilla-La Mancha se encuentra cerca de comenzar con la transferencia y Murcia, Baleares y La Rioja pretenden culminarla antes de que acaben sus respectivas le gislaturas. Mientras, Castilla y León ha visto ralentizado el proceso y, aunque el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, aseguró a finales de septiembre que la voluntad del gobierno es transferir cuanto antes las competencias a la región castellana, reconoció que, hasta el momento, lleva un ritmo más lento que el del resto de regiones sin las competencias transferidas.

Las labores del abogado de oficio. Existen dos momentos principales de actuación para los letrados dados de alta en el turno de oficio. Primero se ocupan del servicio de orientación jurídica, en el que asesoran al ciudadano y le informan sobre la viabilidad del proceso que quiere comenzar. Una vez que se estima su procedencia, el Colegio Oficial de Abogados le designa un abogado para que lleve su caso, según el turno rotatorio, la materia y la demarcación territorial.

263 letrados en cinco partidos judiciales. Salamanca cuenta con un total de 733 abogados, de los que 263 están dados de alta en el turno de oficio. 202 en Salamanca, 17 en Béjar, 15 en Ciudad Rodrigo, mismo número que en Peñaranda y 14 en Vitigudino.



Noticias

11 de Diciembre de 2009

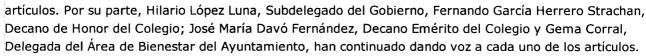
El Colegio de Abogados de Málaga conmemora el Día Mundial de los Derechos Humanos

Distintas personalidades del mundo de la política, el deporte, la cultura y el arte, y representantes de las administraciones local, provincial y autonómica han efectuado la lectura de la Declaración de los Derechos del Niño y parte de la Convención.

Legal Today

Desde las doce del mediodía de hoy el Colegio de Abogados de Málaga ha acogido, en su sede del Paseo de la Farola nº13, un acto institucional para conmemorar el Día Mundial de los Derechos Humanos y el 20 Aniversario de la promulgación de la Convención de los Derechos del Niño. Las palabras justicia, cooperación, respeto universal y protección, se han dejado oír de boca de algunas personalidades.

Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga ha sido el encargado de presentar el acto y de comenzar con la lectura de los



Tampoco han querido perder esta oportunidad personas como Francisco Gutierrez, Defensor del Ciudadano; Amparo Bilbao Guerrero, Delegada de Igualdad de la Junta de Andalucía; Javier Tudela Von Schmiterlöw, Presidente del Colegio de Farmaceúticos de Málaga; Agustín del Castillo, Presidente del Colegio de Graduados Sociales; José María Fernández Mochón, Director General Málaga Club de Fútbol; Benardino Pérez, Director General del equipo de Baloncesto Unicaja; Pilar Ruano, hija del pintor Dámaso Ruano; Salvador Pérez Moreno, Presidente de Unicef Málaga o Fermín Sánchez, Comandante de la Guardia Civil, entre otros.

Además, han colaborado en la lectura de la Convención de los Derechos del Niño tanto alumnos del Colegio Sant Georges School de Málaga como niños del equipo infantil preferente del Málaga Club de Fútbol.

Todos ellos han querido firmar con su palabra un sello de de preocupación y de lucha contra el incumplimiento de los derechos del niño.

<u>Master Finanzas - IE</u>

Una de las mejores escuelas de Europa según Financial Times www.ie.edu/business

Despachos Abogados Madrid

Soluciones Rápidas Y Eficaces Telf: 91 890 70 70 www.PycConsultores.com

Despacho de Abogados

Abogados en Madrid Consulta Legal Gratis www.QuieroAbogado.com

Abogados y Economistas

Asesoramiento Financiero y Jurídico Outsourcing de Servicios

14/12/2009 17:0





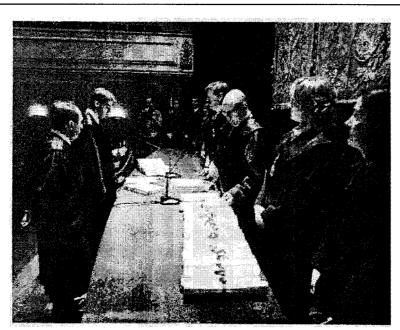
Nº y fecha de publicación : 91212 - 12/12/2009 Página: 10

Difusión: 53087 Periodicidad: Diario

Tamaño: 100 % 139 cm2

HERAoN1ES 91212 10 4.pdf VPB:471€

Web Site: http://www.heraldo.es/



La ceremonia se celebró en el Colegio de Abogados de Zaragoza. DUCH

Jura de 40 nuevos miembros en el Colegio de Abogados

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza cuenta desde ayer con 40 nuevos miembros. Todos ellos, acompañados de sus respectivos padrinos, juraron o prometieron la Constitución y el ordenamiento jurídico ante la Justa de Gobierno. Se trata de una ceremonia que se repite dos veces al año, en los meses de mayo y diciembre, y que sirve para dar la bienvenida a los nuevos colegiados. El acto, que estuvo presidido por el decano de los abogados zaragozanos, José Ignacio Gutiérrez Arrudi, se celebró en el salón de actos del Colegio y contó con la presencia de muchos familiares.

ESTA NAVIDAD

Martes 15 de diciembre de 2009 Contacte con levante-emv.com | RSS

levante-emv.com

NOTICIAS Comunitat Valenciana

HEMEROTECA »





ÚLTIMOS VÍDEOS EN LEVANTE-EMV.COM

Mundial de clubs

INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ECONOMÍA

GENTE Y OCIO

SEMANALES

Foto de

PARTICIPA

SERVICIOS

C. Valenciana Valencia Comarcas Castelló Panorama Sucesos Internacional España Sociedad Cultura Tecnología Documentos

Levante-EMV.com » Comunitat Valenciana

Los abogados se manifestarán ante el Consell por el impago del turno de oficio

El Colegio de Valencia anuncia "medidas contundentes" ante una deuda de 4,9 millones

video

El Barça se entrena para el

R. LAGUNA VALENCIA?

Los abogados valencianos se manifestarán con toga por las calles de la ciudad en protesta por los millones de euros que les adeuda la Conselleria de Justicia por el impago crónico del turno de oficio en la Comunitat Valenciana. Ésta es una de las medidas "contundentes" que forman parte de las acciones de protestas probadas ayer tarde por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV). Ante lo que califican como "incumplimiento reiterado y flagrante del compromiso de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas con el turno de oficio", los abogados valencianos han decidido adoptar medidas "públicas y contundentes" que se llevarán a cabo en las próximas semanas de forma separada y gradual. El decano del ICAV. Francisco Real, manifestó su "malestar y descontento absoluto por esta situación límite" Real explicó que "hemos agotado todas las vías administrativas para reclamar lo que corresponde. Lamentamos tener que llegar a estos extremos para conseguir lo que por derecho corresponde a quienes prestan un servicio público de calidad a los ciudadanos que más lo necesitan". No obstante, añadió, "a pesar de las medidas que emprenderemos en las próximas semanas de forma gradual, la abogacía valenciana se compromete a seguir manteniendo el servicio a los ciudadanos para que la protesta no les perjudique en sus derechos"

Más de 1.200 abogados valencianos están afectados por los continuos retrasos en el abono de los honorarios correspondientes al turno de oficio. La cantidad acumulada que se adeuda en este momento es de casi 4,9 millones de euros, e incluye el 77% de los honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2009, que deberían haberse abonado el 30 de septiembre, y el 100% de los honorarios correspondientes al tercer trimestre de 2009, que deberían haberse hecho efectivos el pasado 1 de diciembre.

A pesar del impago, los abogados valencianos del turno de oficio han seguido prestando con normalidad y con calidad su servicio a los ciudadanos. No obstante, anuncian medidas de control estricto de la legalidad para aplicar este servicio

Anuncios Google

Abogados Accidentes

Máximas indemnizaciones. 915744537 Pague solo cuando cobre.Desde 5% www.demenieysancabogados.com

Ofertas Empleo Directivos

Accede a más de 50.000 empleos a partir de 50.000 €. ¿A qué esperas? www.Experteen.es

Legálitas Abogados

200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio www.degalitas.com/abogados

COMPARTIR













¿qué es esto?









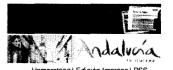
IMPRIMIR PÁGINA » REDUCIR TEXTO »



mejores-fotos-2009	

SITÚATE EN EL MAPA MUNDIAL DE VALENCIANISTAS





Versión móvil

Hoy 6.1 / 15.2 | Mañana 6.7 / 13.5 | പ്രദ്**സ**്ത tu televisión online... Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhov.com Hovvino

Buscar

Edición: Almería Edición Granada » Edición Jaén » Personalizar Economía Más Actualidad

Provincia

Agricultura

Poniente

Estás en: Almería - Ideal > Noticias Almería > Noticias almería > El secretario de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado visita Almería

15 diciembre 2009

Gente y TV Ocio

El secretario de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado visita Almería

15.12.09 - 02:46 - E. S. | ALMERÍA

El Ejido

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Blogs

El Colegio de Abogados de Almería organiza hoy una sesión informativa sobre la Ley de Extranjería, donde se analizará las modificaciones en la normativa y la actual situación de la Oficina de Extraniería de la capital. Para ello está invitado el secretario general de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Alfredo Abad.

Esta intervención comienza a las diez de la mañana. Por la tarde, el secretario nacional de CEAR participará en un acto organizado por la asamblea local de Izquierda Unida (IU-LV-CA) con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos donde, junto a Mohamed Lagdaf Ould Hacen, representante del pueblo saharaui en la provincia de Almería, expondrán sus posturas sobre el derecho de autodeterminación del pueblo saharaui y el trato que actualmente está recibiendo

Esta mesa redonda tendrá lugar a las 20.00 horas en el Salón de Actos de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de las Calles Las Tiendas.



Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

TAGS RELACIONADOS

secretario, comision, española, ayuda, refugiado, visita, almeria

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia x

Opina

alizar un comentario con tu perfil, primero debes Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y Registrate Para re identificarte: Login. También puedes escribir un comentario sin tener perfil

Opinión *

escribe aqui tu comentario

Acepto todas las condiciones de uso

Nombre * y apellidos

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Accidentes

Máximas indemnizaciones. 915744537Pague solo cuando cobre. Desde 5% www.clementeysanzabogados.com

Lopez de Castro Abogados

Despacho multidisciplinar. PenalCivil, Laboral, Llamanos 954.54.64.66

www.lopezdecastroabogados.com

Tu Punto SIGRE aqui

Recicla tus medicamentosEntra e infórmate aquí www.sigre.es

Abogado Matrimonialista Experiencia y calidad Precio razonable.

Rienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+linformación

BUSCAR EN IDEAL.ES

Buscar

LO MÁS LEIDO

El frío siberiano llega a la provincia. Los imputados esperan a que Enciso habl. Polivalente si, pero sin 'novios'. El 'centro', comercial y con nuevo 'loo. Los grandes bufetes tocan a la puerta d. El Ayuntamiento cumple y pone sus 30 mi.. Desarticular un grupo que distribuía 'c. 81 personas eluden el paro en Roquetas Mohamed va a morir lapidado Los trabajadores de Galán esperan poder. La unión hará la fuerza..

Aqui no hay quien aparque LO MÁS COMENTADO LO ÚLTIMO DE IDEAL



VIDEOS DE ALMERIA

más videos (+)

CC.OO, hace balance del año 2009









Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra

IGLESIA | Recibe al decano de los abogados

Asento inicia los contactos con la sociedad civil

ELMUNDO.es | Sevilla

Actualizado lunes 14/12/2009 19:14 horas

El **nuevo arzobispo** de Sevilla, Juan José Asenjo, ha recibido la visita del decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo, que le ha manifestado de la institución colegial a colaborar con la Iglesia de Sevilla.

Gallardo, en este sentido, le ha transmitido al arzobispo la disposición de los abogados sevillanos a colaborar con el nuevo prelado "en todo lo que pueda beneficiar a los **sectores sociales más necesitados** y desprotegidos".

Así, el decano del Colegio de Abogados de Sevilla mostró la disponibilidad del Colegio a colaborar con estos sectores, "con especial atención a quienes padecen en toda su crudeza las consecuencias de la actual **crisis económica**".

© 2009 Unidad Editorial Internet, S.L.